

HECHO ESENCIAL

Emisor: Rigel Seguros de Vida S.A.

Santiago, 26 de mayo de 2010

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Hecho Esencial / Venta de acciones - Presentación oferta y firma contrato en Licitación del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia años 2010-2012.

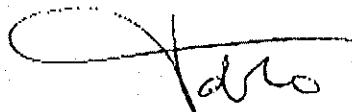
De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9º y del artículo 10º, ambos de la Ley 18.045, en relación con la Circular N° 662, y considerando que Inversiones Carrera Limitada ("Carrera") es el accionista principal de la sociedad Rigel Seguros de Vida S.A. (la "Compañía de Seguros"), informo a Ud. lo siguiente:

Que hemos tomado conocimiento que con fecha 25 de mayo de 2010, Carrera ha suscrito en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, un contrato de compraventa de acciones con la sociedad Inversiones Peñuelas Limitada y con la sociedad The English Fashion S.A., para la venta de un 34,9997% y de un 5%, respectivamente, de las acciones de Carrera en la Compañía de Seguros, en los porcentajes indicados.

Por otra parte, como es de público conocimiento, la Compañía de Seguros participó en el proceso de Licitación del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia correspondiente al período 2010-2012, cuya presentación de ofertas se efectuó el 30 de abril del año en curso, en el cual realizaron ofertas un total de 12 compañías de seguros de vida. La Compañía de Seguros se adjudicó un grupo de riesgo de hombres y en el día de ayer la Compañía suscribió el respectivo contrato identificado en vuestra Superintendencia bajo el código PCL 208051.

Le saluda muy atentamente,



Rodrigo Pablo Roa
Gerente General
Rigel Seguros de Vida S.A.